Programa provisional del taller sobre los acuerdos regionales para la promoción y protección de los derechos humanos

Sala XXVI del Palacio de las Naciones - Ginebra, 18 y 19 de octubre de 2022 Día 1 (18 de octubre de 2022)

Fomento d	e la cooperación entre las Naciones Unidas y los mecanismos regionales de derechos
	en la esfera de las empresas y los derechos humanos.
	eral: Elaborar propuestas concretas para intensificar la interacción entre las Naciones
	mecanismos regionales de derechos humanos en la esfera de las empresas y los
derechos hui	- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
09:00- 10:00	
	Sesión de apertura
	<u>Orador 1:</u> Sr. Volker Türk, Alto Comisionado para los Derechos Humanos, Oficina del Alto
	Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH), Naciones Unidas.
	(· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
10:00-10:30	Orador 2: Excmo. Sr. Embajador Marc Pecsten de Buytswerve, Representante
	Permanente de Bélgica ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra
	Moderador: Sr. Vladlen Stefanov, jefe de la Sección de Instituciones Nacionales y
	Mecanismos Regionales (SINMR) del ACNUDH
	Punto 1 del orden del día: "Balance de las novedades acaecidas desde 2019 en materia
	de cooperación entre las Naciones Unidas y los mecanismos regionales de derechos
	humanos"
10:30-13:00	
	Presidente: Sr. Vladlen Stefanov, jefe de la SINMR del ACNUDH
	Relator: Oficial de Derechos Humanos, ACNUDH
	Objetivo: Compartir experiencias y las prácticas óptimas en relación con las iniciativas y
	las actividades de cooperación entre las Naciones Unidas y los mecanismos regionales de
	derechos humanos, en particular su valor añadido y los desafíos encontrados al poner en
	marcha dichas iniciativas, en particular teniendo en cuenta la pandemia de COVID-19 y el
	cambio a actividades virtuales. Los debates se basarán en las recomendaciones
	formuladas durante el taller que se celebró en 2019.
	Los debates se pueden centrar en las siguientes cuestiones:
	¿Qué progresos se han alcanzado en la aplicación de las recomendaciones del taller que
	se celebró en 2019? ¿Cuáles han sido los desafíos y las deficiencias en la aplicación?
	¿Cuáles son las principales lecciones aprendidas? ¿Qué actividades o iniciativas conjuntas
	han llevado a cabo recientemente los mecanismos regionales de derechos humanos y las
	Naciones Unidas?
	Debate 1 (Duración: 45 minutos. Tiempo asignado: 8 minutos aproximadamente para
	cada experto)
10:30- 11:15	África
	Sr. Nketiah Apraku, Tribunal de Justicia de la Comunidad Económica de los Estados de
	Kitter Outstand

África Occidental

	Relator: Oficial de Derechos Humanos, ACNUDH
	Presidenta: Sra. Nathalie Stadelmann, Dependencia de Empresas y Derechos Humanos del ACNUDH
	humanos: lecciones aprendidas, prácticas óptimas, desafíos y deficiencias en la
	Punto 2 del orden del día: Principios rectores sobre las empresas y los derechos
	Turno de preguntas y debate abierto Pausa para el almuerzo
42 20 42 66	
	<u>Asia</u> Sra. Le Thi Nam Huong, Comisión Intergubernamental de Derechos Humanos de la ASEAN
	Sra. Candace Simmons, Corte de Justicia del Caribe
	Sr. Fabio Balestro, Comisión Interamericana de Derechos Humanos
11:45- 12:30	<u>Américas</u> Sr. Bruno Rodríguez, Corte Interamericana de Derechos Humanos
	experto)
	Debate 2 (Duración: 45 minutos. Tiempo asignado: 8 minutos aproximadamente por
11:15 -11:45	Turno de preguntas y debate abierto
	Dr. Saqlain Javed, Comisión Permanente Independiente de Derechos Humanos de la Organización de la Conferencia Islámica
	Comisión Permanente Independiente de Derechos Humanos
	Sr. Mounir El Fassi, Comité Árabe Permanente de Derechos Humanos
	Niño <mark>Oriente Medio y África Septentrional</mark>
	Sr. Ayalew Getachew Asseffa, Comité Africano de Expertos en Derechos y Bienestar del
	Sr. Raymond Diouf, Corte Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos

Objetivo: Hacer un balance de los marcos, los mecanismos y las estrategias internacionales y regionales de promoción y protección de los derechos humanos en relación con las empresas, así como de las esferas de cooperación para prevenir, mitigar y remediar las consecuencias negativas de las actividades de las empresas sobre los derechos humanos.

Los participantes pueden abordar las siguientes cuestiones:

¿Cuáles son los marcos normativos, institucionales y de políticas vigentes a nivel internacional y regional para hacer frente a los impactos adversos de las empresas sobre los derechos humanos?

¿Qué lecciones y buenas prácticas pueden extraerse de la aplicación de los marcos normativos y de políticas previstos y qué lagunas se identifican?

¿Cuáles son las estrategias utilizadas para colaborar con las empresas y otras partes interesadas?

¿Cómo pueden colaborar las Naciones Unidas y los mecanismos regionales de derechos humanos para abordar las lagunas en la aplicación, así como para prevenir, mitigar y remediar las consecuencias negativas de las actividades de las empresas, en particular ante los desafíos que plantea la pandemia de COVID-19 y la necesidad urgente de "reconstruir para mejorar"?

¿Qué papel desempeñan los mecanismos establecidos, como los procedimientos especiales y los mecanismos del examen periódico universal del Consejo de Derechos Humanos? ¿En qué plataformas oficiales se celebran las consultas periódicas entre las Naciones Unidas y los mecanismos regionales de derechos humanos?

15:00 -16:00 Debate 3 (Duración: 1 hora. Tiempo asignado: 10 minutos aproximadamente por experto)

Sra. Pichamon Yeophantong, vicepresidenta del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos

Sr. Joel Hernández, Comisionado de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Honorable Juez Sr. Jacob Wit, Corte de Justicia del Caribe

Honorable Juez Sr. Arun Kumar Mishra, presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de la India

Sr. Alejandro Dávalos, Encargado de Negocios, Representante Permanente Adjunto de Ecuador ante las Naciones Unidas en Ginebra, en representación del Relator Presidente del Grupo de Trabajo Intergubernamental sobre empresas transnacionales y otras empresas comerciales

16:00-16:30 Turno de preguntas y debate abierto

Debate 4 (Duración: 1 hora. Tiempo asignado: 10 minutos aproximadamente por experto)

- Sr. David Milner, jefe de la División de Cooperación Intergubernamental de Derechos Humanos del Consejo de Europa
- Dr. Amara Pongsapich, Comisión Intergubernamental de Derechos Humanos de la ASEAN

16:30-17:30

- Sr. Osama Elwakiel, Experto en Derechos Humanos, Comité Árabe de Derechos Humanos
- Sr. Francis Tom Temprosa, Director, Comisión de Derechos Humanos, Filipinas

17:30 -18:00 Turno de preguntas y debate abierto

Día 2 (19 de octubre de 2022)

10:00-12:00 Punto 3 del orden del día: Papel que desempeñan los mecanismos regionales de derechos humanos para contribuir a la rendición de cuentas y a la reparación de los abusos de los derechos humanos en el contexto empresarial

<u>Presidenta:</u> Sra. Pichamon Yeophantong, vicepresidenta del Grupo de Trabajo sobre las empresas y los derechos Humanos

Relatores: ---- Oficial de Derechos Humanos, ACNUDH

Objetivo: Reflexionar sobre el papel que desempeñan los organismos internacionales y regionales de derechos humanos en apoyo de la rendición de cuentas y el acceso a las reparaciones para las víctimas de los abusos cometidos en el contexto de las actividades empresariales.

Los participantes pueden abordar las siguientes cuestiones:

¿En qué medida los mecanismos regionales de derechos humanos se ocupan de los casos de violaciones de los derechos humanos relacionados con las empresas?

¿Qué dificultades enfrentan los titulares de derechos cuando tratan de obtener reparación en casos de vulneraciones de los derechos humanos relacionados con las empresas a través de los mecanismos regionales de derechos humanos?

¿En qué medida los mecanismos regionales de derechos humanos se basan en los Principios Rectores o se ven influidos por estos para adoptar decisiones?

¿Cómo pueden contribuir los mecanismos regionales de derechos humanos a la rendición de cuentas y al acceso a reparación de las vulneraciones de los derechos humanos en el contexto de las empresas?

¿Qué oportunidades existen para fomentar la cooperación entre las Naciones Unidas, los mecanismos regionales de derechos humanos y las INDH con miras a mejorar la rendición de cuentas y el acceso a reparaciones de las vulneraciones de los derechos humanos en el contexto de las empresas?

10:00-10:45	Debate 5 (Duración: 45 minutos. Tiempo asignado: 10 minutos aproximadamente por experto)
	Sra. Lene Wendland, jefa de la Dependencia de Empresas y Derechos Humanos del ACNUDH
	Sra. Samantha J. Rowe, Debevoise & Plimpton, LLP, Londres
	Honorable Juez Sr. Edward Amoako Asante, presidente del Tribunal de Justicia de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental
	Honorable Juez Sra. Imani Daud Aboud, presidenta de la Corte Africana de Derechos
	Humanos y de los Pueblos
10:45-11:15	Turno de preguntas y debate abierto
	<u>Debate 6</u> (Duración 30 minutos. Tiempo asignado: 10 minutos aproximadamente por experto)
11:15-11:45	Sra. Aileen S. Mendiola-Rau, Comisión Intergubernamental de Derechos Humanos de la ASEAN
	Sr. Yerko Ljubetic, Consejero, Institución Nacional de Derechos Humanos de Chile, (presidente del Grupo de Trabajo sobre empresas y derechos humanos de la GANHRI)
	Sr. Matthias Thorns, Secretario General Adjunto, Organización Internacional de Empleadores
11:45 -12:00	Turno de preguntas y debate abierto

Punto 4 del orden del día: Cooperación para mitigar las consecuencias negativas de las empresas en los derechos humanos, que afectan a las personas y las comunidades con mayor riesgo, como los pueblos indígenas, las minorías o los migrantes, y adoptar un 12:00-13:00 enfoque que tenga en cuenta el género y la edad. Presidencia: ACNUDH Relatores: ---- Oficial de Derechos Humanos, ACNUDH Los participantes pueden abordar las siguientes cuestiones: ¿Qué riesgos específicos para los derechos humanos y abusos en el entorno empresarial enfrentan las personas y las comunidades expuestas a un mayor riesgo? ¿Cuáles son las repercusiones específicas asociadas al género y la edad? ¿Cuáles son las buenas prácticas con respecto a la legislación, las políticas públicas y los programas existentes para promover las actividades de estos grupos, aplicar salvaguardias de protección y garantizar que sus voces, necesidades y deseos orienten todas las intervenciones? ¿Cómo se puede mejorar el nivel educativo y las condiciones de vida y trabajo de estos grupos, de modo que se refuerce su capacidad socioeconómica para que puedan reclamar v afirmar sus derechos humanos? ¿Cómo se podría intensificar la cooperación entre todos los mecanismos y las organizaciones para lograr mejores resultados? **Debate 7** (Duración 40 minutos. Tiempo asignado: 8 minutos aproximadamente por experto) 12:00-12:40 Sr. Olivier de Schutter, Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la extrema pobreza v los derechos humanos Sr. Johannes Blankenbach, Centro de Recursos sobre las Actividades Empresariales y los Derechos Humanos (Berlín/Londres) Sr. Alix Nasri, Representante de la Organización Internacional del Trabajo Honorable Juez Sra. Lydia Mugambe, juez del Tribunal Superior de Uganda y doctorando de la Universidad de Oxford (Reino Unido) Sra. Rattikul Chansuriya, asesora de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de

Tailandia

13:00-15:00 Almuerzo

12.40-13.00 Turno de preguntas y debate abierto

15:00 -17:30	Punto 5 del orden del día: Empresas y derechos humanos en esferas fundamentales como el sector tecnológico y las regiones afectadas por conflictos
	Relatores: Oficial de Derechos Humanos, ACNUDH
	Objetivos: Estudiar los enfoques pragmáticos para abordar los daños derivados de la actividad empresarial provocados por la tecnología y en situaciones de conflicto y posteriores a conflictos. Las empresas y los derechos humanos en el sector de la tecnología Presidente: Sr. Scott Campbell, Oficial Superior de Derechos Humanos, ACNUDH
	Los participantes pueden abordar las siguientes cuestiones: ¿Cómo pueden contribuir las Naciones Unidas y los mecanismos regionales de derechos humanos a responder a la necesidad urgente de encontrar formas pragmáticas y basadas en principios de prevenir y subsanar los daños a los derechos humanos relacionados con el desarrollo de las nuevas tecnologías y su uso por parte de las empresas, los Gobiernos y los agentes no gubernamentales incluidos los usuarios particulares?
	¿Qué actividades llevan cabo en el sector de la tecnología los mecanismos regionales y otras partes interesadas del ámbito de los derechos humanos?
	¿Qué oportunidades existen para fomentar la cooperación entre las Naciones Unidas y los mecanismos de derechos humanos a con miras a abordar los daños derivados de la actividad empresarial en el sector de la tecnología?
15.00-16.00	Debate 8 (Duración: 1 hora. Tiempo asignado: 9 minutos aproximadamente por experto)
	Sra. Nathalie Stadelmann, Oficial de Derechos Humanos, Dependencia de empresas y derechos humanos, ACNUDH
	Sra. Soledad García Muñoz, Relatora Especial sobre los Derechos Económicos, Sociales Culturales y Ambientales, Comisión Interamericana de Derechos Humanos
	Excmo. Sr. Joseph Ndayisenga, presidente del Comité Africano de Expertos en Derechos y Bienestar del Niño
	Sr. Kristian Bartholin, jefe de la Dependencia de Desarrollo Digital, Consejo de Europa
	Sra. Cathrine Bloch-Veibert, Gerente de Programa del Programa de Cadenas de Valor Responsable, Instituto Danés de Derechos Humanos
	Sra. Olena Petsun, Asesora del Comisionado de Derechos Humanos, Consejo de Europa
16:00-16:25	Turno de preguntas y debate abierto

	Las empresas y los derechos humanos en las regiones afectadas por conflictos
	<u>Presidente:</u> Sr. Olivier de Schutter, Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la
16:25-17:30	extrema pobreza y los derechos humanos
	on the poor case y los delication in the land
	Los participantes pueden abordar las siguientes cuestiones:
	¿Cómo pueden los mecanismos regionales de derechos humanos intervenir en
	·
	situaciones de conflicto, apoyar a las partes interesadas, en particular el sector
	empresarial, y asegurar conductas empresariales responsables?
	¿Cómo se pueden compartir con eficacia las mejores prácticas y las lecciones aprendidas
	y cristalizar recomendaciones concretas?
	<u>Debate 9</u> (Duración: 45 minutos. Tiempo asignado: 10 minutos aproximadamente por
	experto)
16:25-17:10	
	Sra. Pichamon Yeophantong, vicepresidenta del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas
	sobre Empresas y Derechos Humanos
	Dr. Saglain Javed, Comisión Permanente Independiente de Derechos Humanos de la
	Organización de la Conferencia Islámica
	Organización de la comerencia islamica
	Sr. Johannes Blankenbach, Centro de Negocios de Empresas y Derechos Humanos,
	Berlín/Londres
17:10-17:30	Turno de preguntas y debate abierto
	Punto 6 del orden del día: El camino a seguir: recomendaciones para fortalecer la
	cooperación entre las Naciones Unidas y los mecanismos regionales de derechos
17.30-17.55	humanos en materia de empresas y derechos humanos
17.50-17.55	ilulianos en materia de empresas y derechos numanos
	Los relatores presentarán las principales recomendaciones de cada reunión y, a
	continuación, se celebrará un debate y se aprobarán las recomendaciones.
	Presidente: Sr. Vladlen Stefanov, jefe de la Sección de Instituciones Nacionales y
	Mecanismos Regionales (SINMR) del ACNUDH
	Debate 10 (Duración: 25 minutos. Tiempo asignado: 4-5 minutos aproximadamente por
	experto)
	Relator – Punto 1 del orden del día
17.20 17.55	Relator – Punto 2 del orden del día
17:30-17:55	Relator – Punto 3 del orden del día
	Relator – Punto 4 del orden del día
	Relator – Punto 5 del orden del día
17,55 10,00	
17:55-18:00	Sesión de clausura
	Presidente: Sr. Christian Salazar Vokmann, Director, FOTCD, ACNUDH